Medellín, 3 de junio 2026

Doctor
DEIBY JOHANNY ATEHORTUA AGUDELO
Líder de programa-Supervisor
Unidad de Servicios Internos
Secretaría de Suministros y Servicios Distrito de Medellín

Asunto: Aceptación adición 04 y ampliación 04 al contrato No. 4600104892 de 2025, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de transporte terrestre automotor de carga y especial de pasajeros bajo la modalidad de camperos y camionetas. (Lote No. 1: Camperos y Camioneta)."

Cordial saludo.

Dando respuesta a su solicitud, me permito manifestarle la aceptación de la adición 04 y ampliación 04 al contrato de la referencia, suscrito con la UNIÓN TEMPORAL UT M- 25 que represento y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, por medio del cual se está ejecutando el contrato 4600104892 cuyo objeto es: "Prestar el servicio de transporte terrestre automotor de carga y especial de pasajeros bajo la modalidad de camperos y camionetas. (Lote No. 1: Camperos y Camioneta)."

Adición no. 04: Por valor de mil setecientos veinte millones novecientos ochenta y tres mil noventa y tres $. (**1.720.983.093)** excluido IVA.

Ampliación no.04: por el término de quince (15) días desde el 16 de junio al 30 de junio de 2026 ambas fechas inclusive, manteniendo los precios y condiciones pactados en la modificación 04.

Atentamente,



JORGE IVAN CARTAGENA RAMIREZ
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL UT M- 25